



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 2º BACHILLERATO. MATEMÁTICAS CCSS II.

Con el fin de constatar el dominio que los alumnos tienen de los contenidos del área de matemáticas en los respectivos cursos y saber en qué medida van adquiriendo los saberes básicos y ampliando su nivel competencial, realizamos su evaluación desde una visión múltiple, teniendo siempre como referencia los criterios marcados en la ley.

La evaluación deberá ser un diagnóstico de los múltiples aspectos del aprendizaje. No tiene como finalidad exclusiva juzgar al alumno sino conocer sus problemas, carencias y dificultades, para ayudarle a superar los obstáculos y animarlos en sus éxitos valorando siempre el trabajo realizado.

Con el objeto de utilizar la evaluación como una herramienta de aprendizaje, trataremos de llevar a cabo una evaluación formativa, una evaluación sumativa y una autoevaluación. En cualquier caso, se requiere realizar unas observaciones de manera sistemática que permitan al profesor emitir un juicio sobre el rumbo del aprendizaje.

La calificación final del alumno es el resultado de todo su trabajo a lo largo de la evaluación.

Tenemos como objetivo crear alumnos no sólo que aprendan contenidos, sino que, sobre todo, sean competentes a la hora de aplicarlos. Por este motivo se realizarán actividades que desarrollen su nivel de adquisición de conocimiento y su competencia para poder ponerlos en práctica.

Los elementos a calificar y su ponderación son los siguientes:

- **ACTIVIDADES (20%):** Exámenes parciales, entregas voluntarias, trabajos de investigación, actividades interactivas, mapas conceptuales, resúmenes, cuestionarios, presentaciones (trabajos de investigación, explicaciones de un problema o de una situación de aprendizaje, argumentación teórica de un problema, representaciones gráficas...).
- **PRUEBAS (80%):** examen final.

En cada una de las evaluaciones del curso se contemplarán los contenidos de las evaluaciones anteriores y en todo momento las pruebas estarán elaboradas con ejercicios de convocatorias EvAU anteriores.

La asignatura quedará superada siempre que se tengan aprobada al menos dos de las tres evaluaciones, siendo una de ellas la tercera, respetando la siguiente ponderación:

Evaluación I: 25%

Evaluación II: 35%

Evaluación III: 40%

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,5 puntos por falta de ortografía.
- 0,25 por tilde.

Cada error de notación matemática se penalizará como una falta de ortografía.

La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos o de notación matemática será de 2 puntos.

Para los alumnos suspensos, en la recuperación se evalúa únicamente la prueba final, con los mismos contenidos que en la evaluación y manteniéndose las demás calificaciones correspondientes a las pruebas intermedias.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

Matemáticas CCSS II. 2º Bachillerato.

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

Los alumnos aprobados podrán realizar el examen de recuperación para subir la nota de la evaluación, con el objetivo de estimular el esfuerzo y afianzar los conocimientos adquiridos.

Para los alumnos no aprobados por curso, en la evaluación final se realizará una prueba con todos los contenidos y con un formato similar a la EVAU. En algunos casos se añadirá algún ejercicio relativo a aquella evaluación en la que se ha obtenido menos calificación durante el curso. Para la calificación final y oportunos redondeos se considerará el trabajo realizado a lo largo del curso.

Los alumnos que tengan una media aprobada por curso podrán realizar voluntariamente el examen global, con el objetivo de mejorar su media, pero para subir dicha nota deben tener como mínimo en una evaluación la nota a la que aspiran.

La prueba extraordinaria será escrita con preguntas a partes iguales de todas las evaluaciones. Para la calificación final y oportunos redondeos se considerará el trabajo realizado e interés demostrado durante el periodo de trabajo dedicado a superar la asignatura en el mes de junio conforme a los siguientes porcentajes:

- Examen final: 90%
- Disposición (puntualidad, trabajos voluntarios...): 10%

Para todos aquellos alumnos que tengan la materia de Matemáticas pendiente de cursos anteriores, se evaluará de la siguiente manera:

- 30%. ACTIVIDADES: Entregas cada 15/21 días.
- 70%. PRUEBAS: 3 convocatorias parciales a lo largo del curso.

En caso de no superar la materia en las pruebas parciales, existe una convocatoria global al final de curso para poder superarla.

El material para la preparación de esta prueba está colgado en la plataforma GOOGLE CLASSROOM.